ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|---|---|
| **Dependencia Solicitante:** | DOCTORADO EN INGENIERÍA |
| **Rubro:** | 7892- Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá |
| **Fecha:** | 07 de diciembre de 2021 |
| **Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** | ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA PhD. |

## 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE COLECCIÓN, CORRECCIÓN DE ESTILO, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, GRAFICACIÓN, DISEÑO DE PORTADAS, COORDINACIÓN GRÁFICA, ENCUADERNACIÓN, GENERACIÓN DE PDFS EN ALTA DEFINICIÓN, IMPRESIÓN Y ACABADO DE LIBROS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA CONVOCATORIA 2021, SEGÚN ESPECIFICACIONES.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA, EN SU REGLAMENTO, ACUERDO 04 DE 2018 (EMANADO POR EL CSU), ARTÍCULO 6, CONTEMPLA COMO COMPONENTE FUNDAMENTAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA LA INVESTIGACIÓN SUSTENTADA EN LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ADSCRITOS AL PROGRAMA, Y EN EL PARÁGRAFO 4 RATIFICA QUE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS DEBEN TENER UNA PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN ASOCIADA AL PROGRAMA (TESIS, ARTÍCULOS, LIBROS, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PATENTES, REGISTROS DE SOFTWARE Y OTROS CLASIFICADOS COMO PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN POR COLCIENCIAS O EL ORGANISMO QUE HAGA SUS VECES). ASÍ MISMO, EN EL ARTÍCULO 59 SE FACULTA AL DOCTORADO EN INGENIERÍA PARA “REALIZAR CONVOCATORIAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA”, “GESTIONAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS ACADÉMICOS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA, Y REMITIRLOS CON LAS CORRESPONDIENTES EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES AL COMITÉ INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES” Y “PROPONER, DESARROLLAR Y APOYAR PROYECTOS DE PUBLICACIONES QUE GARANTICEN LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE MECANISMOS ÁGILES Y EXPEDITOS”.

EL PRESENTE PROCESO SE REALIZA ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO, PLAN INDICATIVO INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE ACCIÓN DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA EN CUMPLIMIENTO DE LA META 5: “ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN Y GESTIÓN DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN Y APOYO A LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL”, ACTIVIDAD 2 "DISEÑO, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE

PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN INCLUYE LIBROS, REVISTAS, ARTÍCULOS, VIDEOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA.". DE ESTA MANERA SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE LA META "DIVULGAR 16 ESTRATEGIAS MEDIANTE ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN Y GESTIÓN DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN Y APOYO A LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL" DEL PROYECTO 7892- DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DOCTORADOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN BOGOTÁ.

## 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

| Objeto | Contrato Vigente | | Oportunidad | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Sí | No | Fecha de Inicio | Fecha Final | Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato |
| CONTRATAR LOS SERVICIOS DE COLECCIÓN, CORRECCIÓN DE ESTILO, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, GRAFICACIÓN, DISEÑO DE PORTADAS, COORDINACIÓN GRÁFICA, ENCUADERNACIÓN, GENERACIÓN DE PDFS EN ALTA DEFINICIÓN, IMPRESIÓN Y ACABADO DE LIBROS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA CONVOCATORIA 2021, SEGÚN ESPECIFICACIONES. | | x | | | |

## 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

### 4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

• Atrasos y sobrecostos en la entrega de los productos por imprevisión o mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios, impactando el costeo de productos.

• El incumplimiento de lo establecido en el estudio previo, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como del contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.

### 4.2. Riesgos imprevisibles:

• Cambios normativos y/o tributarios.

• Atrasos y sobrecostos en la entrega de los bienes requeridos

Robo o daño de los elementos antes de ser recibidos por parte de la Universidad

### 4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

• El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los Términos de Referencia.

• El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.

• La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de Referencia.

• La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.

• Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.

### 4.4. Otros riesgos que se consideran:

Falta de criterios ambientales que pueden ser aplicados a este tipo de contratos.

## 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

### I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Los oferentes deben ser impresores que puedan proveer corrección de estilo, diseño, diagramación, graficación, diseño de portadas, generación de pdfs, coordinación gráfica, impresión, encuadernación y acabado.

Adjunto a la presente se remiten tres (3) cotizaciones para el estudio de mercado con el fin de realizar un comparativo de los precios.

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

| | Nombre de la empresa cotizante | Condiciones ofrecidas | Objeto | Valor Ofrecido |
|---|---|---|---|---|
| 1 | RED GAIA SAS Editores e impresores. | 300 Libros con ISBN ISSN incluido.<br>No promedio de páginas: 280<br>Tamaño: 24 x 17 cm<br>Unidades a imprimir de cada libro: 50<br>Full color<br>páginas papel 90g 4<br>carátulas con solapa 300g | CONTRATAR LOS SERVICIOS DE COLECCIÓN, CORRECCIÓN DE ESTILO, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, GRAFICACIÓN, DISEÑO DE PORTADAS, COORDINACIÓN GRÁFICA, | $34.900.900 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **2** | ACIERTO, PUBLICIDAD Y MERCADEO | LIBROS COLECCIÓN<br>Tamaño: 24 x 17 cm<br>Páginas: 280 impresas a 1 x 1 tinta en propal bond 90 gr<br>Portadas: Propalcote de 300 gra a 4 x 0 tintas plastificado mate 1 cara.<br>Diseño, diagramación, corrección de estilo ISBN (6), graficación, diseño de portadas, PDF de alta definición | ENCUADERNACIÓN, GENERACIÓN DE PDFS EN ALTA DEFINICIÓN, IMPRESIÓN Y ACABADO DE LIBROS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA CONVOCATORIA 2021, SEGÚN ESPECIFICACIONES. | $49.500.000 |
| **3** | IngeEdit Editores. | Cantidad de libros: 300<br>No. de títulos: 6<br>No. promedio de páginas: 280<br>Tamaño: 24 x 17 cm<br>Unidades a imprimir de cada libro: 50<br>Full color<br>Costo ISBN ISSN incluido<br>Gramaje de papel 90g para páginas y para caratulas con solapa 300g | | $34.948.000 |
| | | | **VALOR PROMEDIO** | **$39.782.967** |

Los Códigos CIIU Tenidos en cuenta para el estudio fueron:

5811 Edición de libros
1811 Actividades de impresión
4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
5819 Otros trabajos de edición

## 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

### 6.1. Valor total estimado según estudio de mercado:

El valor del contrato será hasta por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE **($39´782.967 M/CTE),** exento de IVA.

### 6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: $49.309.187

. El valor se establece dentro del Proyecto 7892- Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá META 5: “Actividades de publicación y gestión de productos de investigación, innovación y creación y apoyo a la extensión y proyección social”. ACTIVIDAD 2 "Diseño, producción y gestión de productos de investigación, innovación y creación incluye libros, revistas, artículos, videos audiovisuales y multimedia.”

## 7. MARCO LEGAL

### 7.1. Norma(s) General(es):

Acuerdo 03 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

Resolución de Rectoría No. 262 de 2015. "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Resolución de Rectoría No. 629 de 2016. "Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Resolución No. 593 del 20 de noviembre 2015. "Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de contratación Directa".

Resolución No. 683-2016 Banco de Proveedores. "Por el cual se crea y reglamenta el Banco de Proveedores en la Universidad Distrital".

### 7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución 629 del 2016 por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y del ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015).

ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA. La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva "Numeral 1. En los contratos que tengan una cuantía inferior a doscientos (200) salarios mínimos mensuales vigentes" y "Numeral 11. En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia, de publicaciones seriadas, de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrate con la editorial, productor y/o el proveedor exclusivo de los mismos."

## 8. TIPO DE CONTRATO

**8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:**

El proceso se realiza por medio de Contratación directa, porque cumple según el Acuerdo 03 de 2015 CSU, y la resolución 262 de junio de 2015

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

**El supervisor del contrato será:** ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA PhD.
**Cargo:** Coordinador del Doctorado en Ingeniería
**Teléfono** 3239300 ext. 1402
**Correo electrónico:** Presupuesto.doctoradoing@udistrital.edu.co
**Contacto:** Coordinación del Doctorado en Ingeniería
**Teléfono del contacto:** 3239300 ext. 1419
**Correo electrónico del contacto:** Presupuesto.doctoradoing@udistrital.edu.co

## 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

| Tipo | Descripción | Selección |
|---|---|---|
| Totales | Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA) | **X** |
| Parciales | En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales. | |
| Por Soluciones Integrales | Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella | |
| Por precios unitarios | La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio | |
| Otra | Descríbala: | |

## 11. PLAZO DEL CONTRATO:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| El tiempo para realizar la actividad contratada: | Meses | 6 | Días | 0 |
| El tiempo para liquidar el contrato: | Meses | | Días | 0 |
| **TOTAL** | Meses | 6 | Días | 0 |

**12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)**

| Forma de Pago del Contrato | Selección |
|---|---|
| Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados | **X** |
| Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados | |
| Con anticipo económico | |

**12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:**

La universidad pagará al contratista el valor del contrato contra entrega total de los elementos contratados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura la que se deberá acompañar de la certificación del cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y toda aquella documentación que para tal fin establezca la Universidad.

*Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.*

**13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantís y amparos exigibles)**

| Garantías y Amparos Exigibles | Selección |
|---|---|
| Póliza de Cumplimiento | **X** |
| Póliza de Calidad | **X** |
| Pago de Salarios y Prestaciones Sociales | |
| Responsabilidad Civil frente a terceros | |

**13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:**

Se requiere que la revisión de estilo sea detallada, realizada por un profesional con experiencia en áreas de la Ingeniería preferiblemente. Los libros se componen de variedad de gráficos, ecuaciones, tablas e imágenes.

Para la presente cotización y solicitud se estableció un margen de error del 50% en las páginas de toda la colección, resultando el **promedio** de páginas por cada libro en 280, es decir que en total se proyectan imprimir 50.400 páginas; estas páginas están sujetas a ajustes de los autores y al propio proceso de corrección de estilo y se solicita que el proveedor asuma cualquier incremento en las páginas ya mencionadas.

Se requiere la impresión de páginas a full color de toda la colección.

Se requiere garantizar que los libros impresos y PDF cumplan con un formato adecuado y diseño de colección, las versiones serán aprobadas por los autores y por el Comité de Publicaciones del Doctorado en Ingeniería. En caso de presentarse defectos respecto a la corrección de estilo, se solicitará la corrección en etapa previa a la impresión total, para lo cual el impresor otorgará un plazo de 10 días para su revisión y aprobación por parte de los autores.

Se requiere garantía de encuadernación de 1 año. Es decir que, si dentro de ese plazo los libros se desencuadernaran o se salen las hojas con una manipulación típica de un lector, la imprenta repondrá dentro de los 15 días después de recibidos por todos los ejemplares defectuosos que el cliente presente. Garantía de impresión a 30 días de entregado el pedido, solo para los casos en los que haya defectos de impresión.

De igual manera se tienen en cuenta las condiciones ofrecidas por el impresor.

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

| Aspectos a Evaluar | Calificación | Selección |
|---|---|---|
| Estudio Jurídico | Admisible / No admisible | |
| Estudio Financiero | Admisible / No admisible | |
| Estudio Técnico | Admisible / No admisible | |
| Con puntaje por experiencia general | Puntaje | |
| Con puntaje por experiencia específica | Puntaje | |
| Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida | Puntaje | |
| Precio | A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación) | |
| Precio | A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación | **X** |
| Precio | A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación) | |
| Precio | Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica) | |
| Precio | Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica) | |
| Otras formas de evaluar | Señale cuales. | |

## 15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

| **Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)** | | **Selección** |
|---|---|---|
| Tipo de experiencia a solicitar | General | **X** |
| | Específica | **X** |
| Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general: | | **1** |
| Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica: | | **1** |

| **Capacidad de Contratación** | | **Valor** |
|---|---|---|
| K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección: | SMMLV | |
| K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección: | SMMLV | |

| **Marcas (marque con X en "Selección" la marca)** | **Selección** |
|---|---|
| Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos | |
| Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida | |
| Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares | |
| Otras Razones. Establezca: | |

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

## 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

| **Nombre del Elemento** | **Unidad de Medida** | **Cantidad** | **Especificación técnica y Actividades a realizar** | **Valor unitario** | **Valor Total** |
|---|---|---|---|---|---|
| Libros | Unidades | 300 | 1. Corrección de estilo, diseño, diagramación, graficación, diseño de portadas, coordinación gráfica, encuadernación, generación de pdfs en alta definición, y acabado de 6 libros resultado de investigación del programa de doctorado en ingeniería de la convocatoria de publicaciones 2021. Cada libro tiene un promedio de 280 páginas. Este valor se calcula aumentando un 50% | $132.609,89 | $39.782.967 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | al número de páginas de los documentos enviados por los autores previamente.<br>2. Impresión de 50 libros por cada referencia. Con impresión a full color. Tamaño final 24x17 cm con solapa.<br>3. Pago de la factura del ISBN e ISSN para cada referencia. | | |
| | | | TOTALES | | **$39.782.967** |

*Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.*

**ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA PhD**
**Coordinador**
**Doctorado en Ingeniería**

| | NOMBRE | CARGO | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|---|
| **Revisó** | **Miguel Fernando Jara Barrios** | **Asesor Vicerrectoría académica** | | |
| **Revisó y Aprobó** | **Elvis Eduardo Gaona García** | **Coordinador Doctorado en ingeniería** | | **07- dic-2021** |
| **Elaboró** | **Gladys Adriana Pinzón Ordóñez** | **CPS - Doctorado en ingeniería** | | **07- dic-2021** |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma. **Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.